El P. Coll, apóstol de enfermos

EL P. COLL APÓSTOL DE ENFERMOS

H. ACERO ASUNCIÓN – SAN JOSÉ DE BOQUERÓN (ARGENTINA)

H. ALFARO JOSEFINA – TOULOUSE (FRANCIA)

H. HENRÍQUEZ Mª CLARA – (EL SALVADOR C. AMÉRICA)

H. LÓPEZ ISABEL – VILLANUEVA DE CASTELLÓN (ESPAÑA)

H. TUÑÓN CELIA – ESTRELA DO SUL (BRASIL)

Curso de Renovación 8/1/1983 – 28/VI/1982

ROMA – AÑO SANTO DE LA RECONCILIACIÓN

TEMA: EL P. COLL APÓSTOL DE ENFERMOS

Introducción

I- Alusiones al apostolado de enfermos en los testimonios de Moyá especialmente en los apestados y otras ocasiones.

II- Integración de las HH Servitas en la Congregación por él fundada. Finalidad de las mismas: Asistencia caritativa y educación.

III- Fundaciones de carácter asistencial hechas en vida del P. Coll
- I- San Feliú de Codinas
- II- Lérida
- III- Gombreny
- IV- Canet de Mar

IV- Escritos del P. Coll que hacen alusión a este tipo de apostolado:
- a/ Constituciones de 1885[1]
- b/ La Hermosa Rosa

V- Escritos de la actualidad
- a/ Constituciones 1969
- b/ Constituciones actuales de 1976 y 1982
- c/ Otros escritos

VI- Fundaciones de carácter asistencial en los diferentes países donde la Anunciata está presente:
España – Argentina – África
Francia – C. América – Brasil

VII- Curación milagrosa por intervención del P. Coll, de Doña Justa Barrientos. Sanatorio Adaro (Sama de Langreo)

[1] Estas no fueron escritas por el P. Coll ya que en 1885 ya había muerto

INTRODUCCIÓN

> A través de la diversidad de las formas que dan a cada Instituto su fisonomía propia y tienen su raíz en la plenitud de la gracia de Cristo, la regla suprema de la vida religiosa, su norma última es la de seguir a Cristo según las enseñanzas del Evangelio (E.T. 12)

A raíz del esfuerzo que la Congregación hizo por abrirse a las necesidades de la Iglesia a partir del Vaticano II, hemos sentido la necesidad de profundizar en nuestro carisma, y yendo a las fuentes fundacionales y a la vida del P. Coll constatamos que aunque la Congregación fue fundada especialmente para la Educación de las niñas y jóvenes, el P. Coll no descartó la posibilidad de otros apostolados como el aspecto asistencial a los enfermos. Consciente de que para educar es necesario primero robustecer, cimentar a la persona con un cuerpo sano, acepta ya desde los orígenes de la Congregación algunas fundaciones de tipo asistencial para que sus hijas se complementen unas a las otras en su misión, formando las mentes unas, y cuidando de los cuerpos otras.

> …Los Institutos Religiosos han de realizar una importante tarea en el marco de las obras de misericordia, de asistencia y de justicia social; y al llevar a cabo este servicio deben estar siempre atentos a las exigencias del Evangelio. (E.T. 16)

I- ALUSIONES AL APOSTOLADO DE ENFERMOS EN LOS TESTIMONIOS DE MOYÁ ESPECIALMENTE A LOS APESTADOS Y EN OTRAS OCASIONES

Se le acercó un leproso que se arrodilló y suplicó a Jesús: si quieres, puedes limpiarme. Jesús tuvo compasión, extendió la mano, lo tocó y le dijo: Yo quiero, queda limpio. Al instante se le quitó la lepra y quedó sano. (Mc. 1, 40-41)

El P. Coll fiel seguidor del Evangelio, no quiso excluir de su vida, primero como sacerdote y después como fundador de una Congregación a estos miembros sufrientes del Cuerpo de Cristo, que son los enfermos.

Vivir el Evangelio significa y exige entrega, amor, compromiso y riesgo. Estas aptitudes se ven reflejadas en el P. Coll.

Un aspecto de su actividad personal en el ministerio, era la atención cuidadosa a pobre y enfermos, sobre todo a los más desgraciados. Se refiere en su vida hechos muy notables, algunos verdaderamente sorprendentes por ser arriesgados, que pueden ser todos como hechos típicos de su vida de caridad activa y apostólica. Según testifica la Hna. Antonell, se le vio recoger en su propia casa a una mujer pobre, enferma, lacerada, para atenderla convenientemente en una situación extrema; a fin de que su hermana la cuidase y curase. De esta obra de misericordia resultó para él una calumnia terrible que le puso triste y afligido. Esto le causó tanta pena que no se atrevía a predicar y por vergüenza ni siquiera a salir de casa.[2]

Son varios los testimonios que nos muestran que el P. Coll, tuvo una gran inquietud por los pobres, enfermos y niños, como vemos en una carta que el Rvdo. Isidro Dalmau, decano de Moyá y contemporáneo suyo escribe al P. Lesmes Alcalde el 17 de enero de 1895 y dice asi:

> "Recibí su apreciada carta, en la que me pedía noticias de mi señor distinguido amigo y compañero el muy Rvdo. P. Coll, tuve la dicha de conocerle y tratarle tan de cerca, que una temporada con otro Rvdo. Sacerdote, fuimos de misión bajo la dirección de tan celoso Padre. Sobre los años que el P. Coll estuvo de vicario en esta, puedo asegurarle que dicho señor trabajó incansable catequizando a niños, predicando, confesando, asistiendo a los enfermos y socorriendo a los necesitados."[3]

Seguidamente tenemos el de otra carta, escrita también al P. Lesmes por el Rvdo. Leolegario Torruella que entre otras cosas dice:

> …"Vino el azote del cólera del año 1854 época en que ampliaba sus estudios y observaba con más fruto las nobles cualidades del P. Coll. Su celo era incansable con los enfermos y el confesonario. Durante aquellos aciagos días el P. Coll, Dr. Castañer e Isidro Dalmau, cada noche celebraban función de desagravio, predicando cada día y animando a los atribulados moyanenses."[4]

Es importante destacar que en esta época, el P. Coll ya no residía en Moyá según datos cronológicos sabemos que fue vicario coadjutor en esta ciudad desde el año 1839,

[2] L.V. pág. 41
[3] L.V. pág. 44
[4] L.V. pág. 47

14 de diciembre, hasta el 20 de octubre de 1850. Como nos dice la carta estaba cursando los estudios de Retórica en Vic y cuando ningún sacerdote quería ir a atender a los apestados, ni aún por obediencia, el P. Coll deja temporalmente sus estudios y se va voluntariamente a atenderlos todo el tiempo que juzgó necesario.Superadas las necesidades más urgentes regresa a Vic.

No olvidándose de los moyenénses, necesitados de su celo apostólico y caridad sin límites, ni acepción de personas, vuelve a Moyá temporalmente, continuando sus enseñanzas catequísticas, pero sobre todo su asistencia a los coléricos.

Los testigos afirman que cultivó todas las virtudes pero en particular las obras de misericordia con el prójimo. Era incansable en prestar servicios, las necesidades corporales del prójimo conmovían hondamente su corazón y le hacían pródigo de socorro, privándose del sueño para visitar a los enfermos y hasta su sustento para socorrer sus necesidades.[5]

Alegrábase de dar de comer a los pobres y deleitábase con vestir a los desnudos. Sentía su ayuda la humanidad de los enfermos y la flaqueza de los dolientes, y los trabajos de los desterrados y la orfandad de los pobres.[6]

El P. Coll hizo una opción preferencial por los pobres, adelantándose a los signos de los tiempos, practicando de una manera heroica las obras de misericordia. Esto que el practicaba nos lo confirma hoy PUEBLA.

> "La apertura pastoral de las obras y la opción preferencial por los pobres, es la tendencia más notable de la vida religiosa Latinoamericana. De hecho cada vez más religiosos se encuentran en zonas marginales y difíciles, en misiones entre indígenas, en labor callada y humilde. Esta opción no supone exclusión de nadie, pero sí una preferencia y un acercamiento al pobre".[7]

Viviendo las necesidades más urgentes de su tiempo, inquieto por socorrerlas y queriendo responder a las fuertes interpelaciones del Espíritu, el 15 de agosto de 1856, reunió algunas doncellas piadosas y ejemplares en una casa del Call Nou, de la ciudad de Vic. Las primeras que acudieron a la voz del P. Coll fueron siete, después de haberlas instruido un tanto y a la vez ejercitado en la vida religiosa, continuó evangelizando los pueblos y fomentando las vocaciones religiosas por medio de las santas misiones.

---

[5] L.V. pág. 50
[6] L.V. pág. 148
[7] Puebla nº 575

Era tanta su caridad que en algunos sermones les exhortaba a las hermanas que a pesar del disgusto que le causaba verlas fuera de casa, quiso siempre que salieran para visitar y cuidar enfermos, a fin de prepararlos para una buena muerte.

Las enfermedades espirituales y corporales tenían el don de atraer su corazón y siempre les procuraba remedio.

Con los enfermos era tan caritativo que parecía una madre, incluso se levantaba de noche al menor aviso para asistir a los moribundos. En sus oraciones pedía por los más pobres, los enfermos y los agonizantes.

II - INTEGRACIÓN DE LAS SERVITAS EN LA CONGREGACIÓN POR ÉL FUNDADA. FINALIDAD DE LAS MISMAS: ASISTENCIA CARITATIVA Y EDUCACIÓN

A principios de 1857 se aumentó considerablemente el Instituto con la congregación de las Servitas, que con idéntico fin que las hermanas fundadas por el P. Coll además del cuidado de los enfermos, habían fundado los muy celosos y ejemplares sacerdotes Dr. Jaime Pasarell penitenciario de la Catedral de Vic, y los Rvdos. Padres Pedro Cach y Fortian Feu del oratorio de San Felipe Neri, con quienes había coadyudado también el P. Coll. Dichas Servitas de las que se consideraban como fundadoras la Madre Rosa Santaeugenia y la Hna. María Planas, en 1851, se había establecido ya en Taradell y luego en Rupit, Pardinas, Suria y Gironella. Mas luego de haberse iniciado el Instituto de HH Dominicas, los mencionados fundadores de aquellas les propusieron y aconsejaron agregarse a éstas, como efectivamente se verificó, con mucha satisfacción y provecho de ambas partes, continuando los respectivos señores prestando toda su protección al P. Coll y a su nuevo Instituto. Aunque estas cinco casas no fueron fundadas inmediatamente por el P. Coll, ni llevaron sus Hnas el hábito dominicano, debe considerarse obra del P. Coll, no solo por haber coadyudado a su fundación, sino por no haber hecho las Servitas ninguna clase de votos, y haberse agregado a las Hnas dominicas para asegurar su lánguida y agonizante existencia.[8]

Es una opinión particular, pero que se puede aceptar como válida que si el P. Coll, no se sintiera apostólicamente inquieto y preocupado por la suerte de sus hermanos los enfermos y desvalidos, mechas veces marginados por la sociedad, no aceptaría en la congregación por él fundada esta actividad que las Servitas venían ejerciendo, al cuidado de los enfermos que la consideraba sumamente evangélica. Pues basta recordar las palabras de Jesús: “cada vez que hiciereis una de estas cosas a mis hermanos, a mi me la hacéis”.

[8] L.V. Cr .T .I cap. 3

Después de más de un siglo de existencia, con sus altos y bajos, el espíritu del P. Coll, se mantiene vivo a través de sus hijas, que a lo largo y ancho de la geografía, sin mirar razas ni color, porque donde hay una persona que sufre, Cristo sufre con ella; continúa día a día dando lo mejor de ellas mismas, al lado de tantos miembros del cuerpo de Cristo que como nos dice San Pablo "están completando en su cuerpo lo que falta a la pasión de Cristo". Convencidas de que su misión tiene sentido y que las realiza como cristianas y como consagradas, porque los enfermos con su enfermedad les van enseñando "ese secreto" de vivir que es el sufrimiento. A cambio ellas les dan todo lo que tienen, las fuerzas físicas, seguridad moral y esa esperanza en el más allá que trasciende, y que no siempre se expresa con el lenguaje humano y sí, con el lenguaje del corazón, pues bien dice Saint Exupery en, "El Principito", lo esencial está oculto a los ojos, solo se ve con el corazón.

III - FUNDACIONES DE CARÁCTER ASISTENCIAL HECHAS EN VIDA DEL P. COLL

I – San Feliu de Codinas
II – Lérida
III – Gombreny
IV – Canet de Mar

En el libro del p. Garganta se nos dice: el P. Coll no negaba el valor de los ministerios de la caridad, aunque la congregación había sido fundada para la formación cristiana de las niñas, y siendo él particularmente muy caritativo con los enfermos, no los excluía en su proceder como hombre de gobierno (cfr. P. Garganta).

La atención a los enfermos en la congregación viene ya desde su nacimiento, cuando el P. Coll mandaba hermanas a los pueblos, carentes de asistencia sanitaria convirtiéndose en enfermeras y "médicos" de cuerpos y de almas.

Viendo el P. Coll que la obra que había fundado iba creciendo y las fundaciones se, multiplicaban, aún con mucho sacrificio, y consciente como Santo Domingo de que "el trigo amontonado se pudre mientras que esparcido produce mucho fruto", aceptó también algunos hospitales, pero no fundó hospitales, es decir, en algún caso especial recibió un encargo municipal de hospitales de manera semejante a como recibía el encargo de escuelas públicas, el camino era el de las juntas municipales de beneficencia e instrucción pública. (cfr. Cr. T. I)

I-<u>San Feliu de Codinas</u>: el 1º de septiembre del año 1859 se instalaron las hermanas en esta villa ya que se ofrecía una ocasión propicia de tener hermanas con la vacante de escuela pública. Para dar mayor solidez a la fundación, se consiguió del Ayuntamiento autorización para entregar la dirección del hospital a las Hnas. Aceptadas las condiciones por el P. Coll envió para cuidar del hospital y de las clases a las Hnas. (Cr. T. I págs. 89-90)

La fundación de San Feliu de Codinas tuvo una particularidad notable fue una fundación mixta desde su origen. Aceptó el Instituto, hospital y escuela y así se desarrolló la fundación para bien de la población y como centro de acción apostólica y caritativa de larga y fecunda influencia.

II-Lérida: En 1860 el P. Coll deseando preparar algunas Hnas. Para el Magisterio dispuso que se trasladasen a Lérida…

…al principio además de las que cursaban en la Normal, destinó a algunas Hnas. Para asistir enfermos a domicilio (Cr. T. I. pág. 99)

III-Gombreny: En 1871, el pueblo de Gombreny, cuna del apostólico fundador P. Coll tuvo la dicha de verse enriquecido con la herencia de su ilustre hijo así apareció la comunidad de Hnas.

El P. Coll quiso distinguir de alguna manera a su mismo pueblo, no queriendo, a pesar de sus achaques, comisionar a otro para la fundación, él en persona las acompañó. Fueron cuatro las Hnas. Que tuvieron la dicha de acompañarle, quiso que algunas se encargaran directamente de la enseñanza y otras cuidasen del hospital. (Cr. T. I pág. 207)

IV-Canet de Mar: aunque esta fundación se llevó a cabo en vida del P. Coll, no fue éste quien la aceptó sino el Padre Enrich en quién había delegado el P. Coll. El hospital de Canet de mar junto con el Colegio de Horta, fueron las primeras fundaciones aceptadas por el nuevo Director General.

Infiriendo los administradores del santo Hospital, del espíritu y temple de las hermanas del colegio, las grandes ventajas que el hospital reportarían la dirección y

asistencia de las hermanas, suplicaron encarecidamente a los superiores que asignasen hermanas Dominicas a aquel benéfico establecimiento. Lucharon algún tiempo los superiores para admitir esta fundación, los favores recibidos exigían la aceptación; el fin de la Congregación lo rechazaba abiertamente.

El P. Coll no se había propuesto fundar Hnas de la caridad, sino Hnas. Dominicas, es decir, predicadoras. Las Hnas. Al pronunciar los votos se comprometían no a asistir ni estar al frente de Hospitales, sino a observar las Constituciones, éstas nada decían de la asistencia a los enfermos. ¿Bajo qué concepto se admitía entonces el hospital? Quisieron pues consultar el parecer del P. Coll, una palabra suya hubiera bastado para resolver una serie de dificultades, pero el P. Coll, ya no existía moralmente. Convinieron entonces consultar su espíritu que nunca muere y encontraron que esta fundación podía conciliarse muy bien con él, y cabría dentro de los moldes en que se vacían las Hnas. Dominicas de la Congregación de la Anunciata.

> En efecto el P. Coll había autorizado a las hermanas de Lérida para asistir enfermos a domicilio, había estipulado en Gombreny las condiciones para que las hermanas se hicieran cargo del hospital y había consagrado un capítulo de su regla a la caridad. Es verdad. Es verdad que jamás fue su intención fundar hermanas de caridad, pero también lo es que al lado de las de enseñanza autorizó a otras que en especiales circunstancias, cuidasen de los enfermos. Atendidas estas y otras razones de la localidad, viendo que las hermanas del hospital de Canet podían tener trato íntimo y comunicación con las Hnas. del Colegio aceptaron los superiores esta fundación e instalaron a las Hnas. en el año 1874. (Cr. T.I pág. 231).

Transcurrido más de un siglo durante el cual las Hnas. han realizado y realizan con abnegación, generosidad, entrega y eficacia la difícil y con frecuencia incomprendida labor sanitaria en estos centros y poblaciones, hoy día preocupadas por adquirir una formación sólida como exigen los avances de la medicina, las Hnas. continúan siendo presencia activa en el mundo del dolor, conscientes de que su misión es de gran importancia, que deben ser luz, sal, levadura… que ilumine, sazona y haga fermentar la masa. Forjadoras de optimismo, ilusión y esperanza para todos los que se les acercan, enfermos o familiares, deben ser ellas las que ayuden al enfermo a reconstruir la propia vida y cuando vean que esto no se puede, que la muerte es inminente, deben darle un sentido PASCUAL pues el sufrimiento con todo lo que tiene de cruz, es salvífico y termina en la Resurrección. Aspecto éste de gran importancia yq que cuando no se puede hacer nada humanamente por la vida es cuando se encamina el hombre a la propia VIDA, posibilitándole que acepte la muerte con esta dimensión cristiana de la PASCUA.

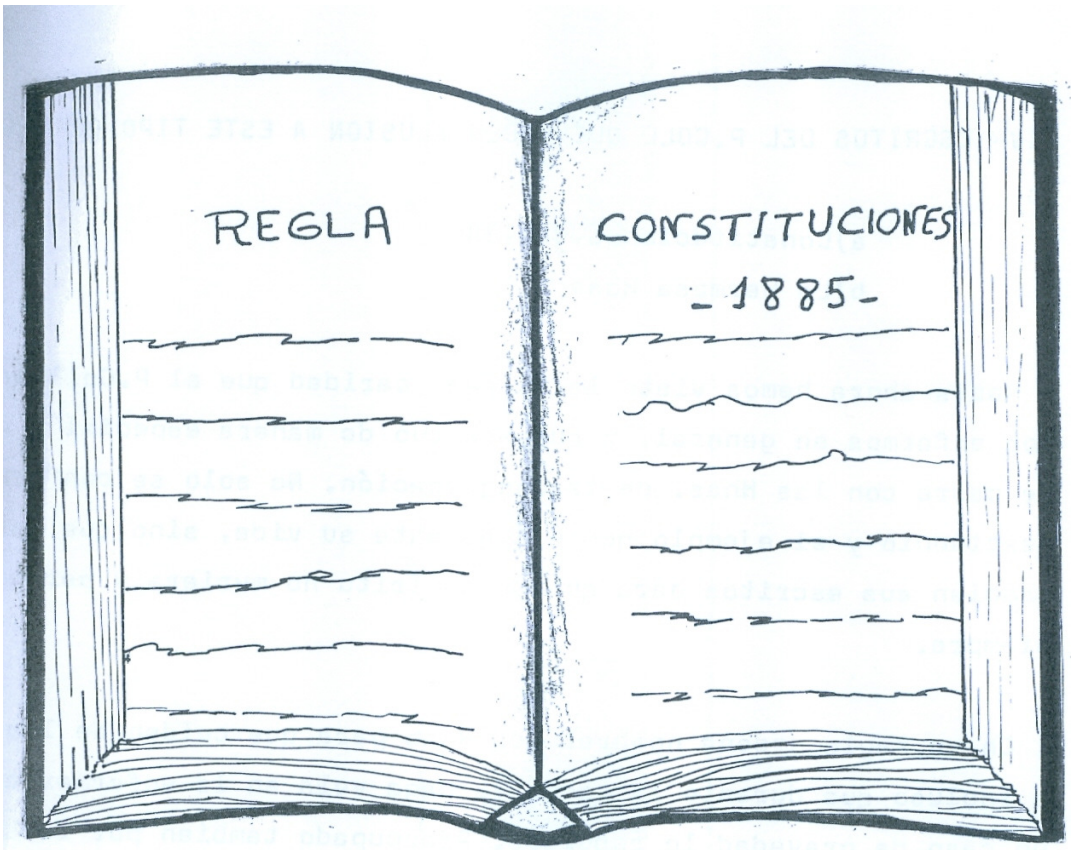
REGLA
CONSTITUCIONES
-1885-

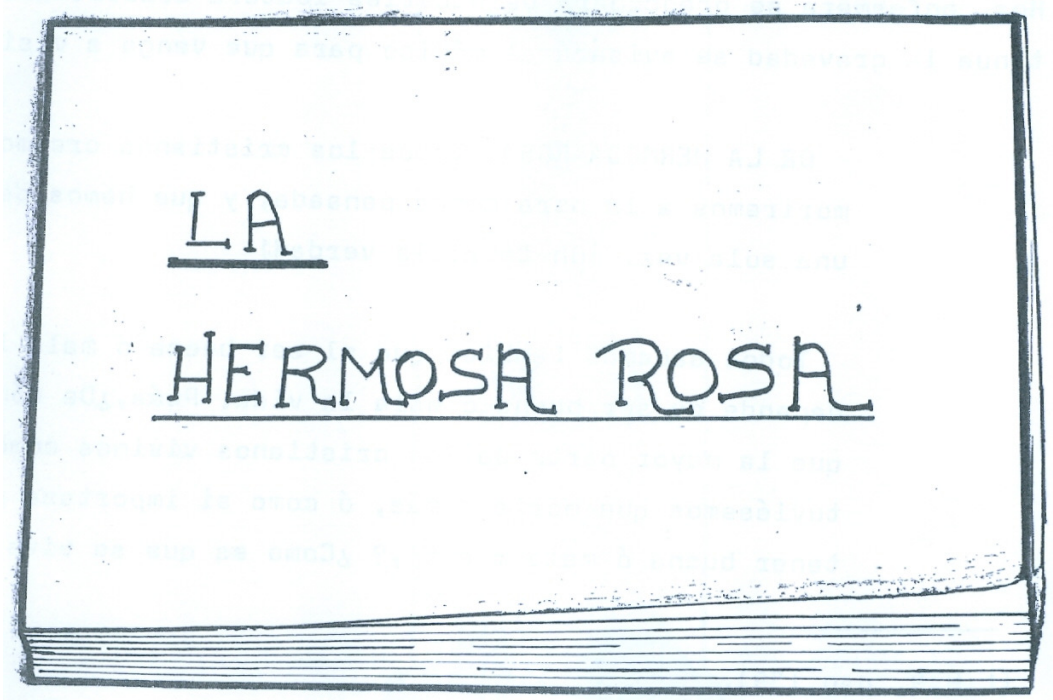
LA
HERMOSA ROSA

IV-ESCRITOS DEL P. COLL QUE HACEN ALUSIÓN A ESTE TIPO DE APOSTOLADO

a) Constituciones de 1885
b) La Hermosa Rosa

Hasta ahora hemos visto la extrema caridad que el P. Coll tenía con los enfermos en general, y que acentuó de manera especial y con amor de padre con las Hnas. de la Congregación. No sólo se conformó con el testimonio y el ejemplo que dio durante su vida, sino que nos dejó también sus escritos para que su espíritu no muriese y perdure para siempre.

En su regla ordena nombrar dos Hnas para que cuiden de los enfermos e incluso que durante la noche se haga vela en la enfermería cuando un caso de gravedad lo requiera. Preocupado también por la salud espiritual, pide a la M. Priora que cuanto antes, visite a las enfermas y desde el principio las exhorte a recibir los santos sacramentos. La Hna. enfermera se preocupará de hacerles lectura espiritual. Si continua la gravedad se avisará al médico para que venga a visitarla.

DE LA HERMOSA ROSA: Todos los cristianos creemos que moriremos a la hora menos pensada, y que hemos de morir una sola vez. ¡Oh terrible verdad!

Todos sabemos también que el ser buena o mala la muerte depende de ser buena o mala la vida. Pues, ¿De dónde viene que la mayor parte de los cristianos vivimos como si no tuviésemos que morir jamás, o como si importase poco el tener buena o mala muerte?, ¿Cómo es que se vive tan mal?

La causa es porque no se piensa en la muerte. Acuérdate de tus postrimerías y no pecarás, dice el Espíritu Santo.

Debemos persuadirnos, que el tiempo de prepararnos, no es la hora de la muerte sino antes de llegar a tan terrible y espantoso momento. Los prudentes, según el mundo toman en el tiempo proporcionado todos los medios necesarios para conseguir una ganancia temporal; y no se descuidan de emplear los remedios convenientes para recobrar la salud cuando la tienen perdida; y ¿Queremos nosotros para conseguir una tan gran gracia, como es tener una buena muerte, esperar a prepararnos en aquella tan triste y angustiosa hora?. No, no, Dios mío, no, desde ahora ya os decimos: ¡Jesús dulcísimo! Tened misericordia de nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte. Bien es verdad que os hemos ofendido y agraviado una y muchas veces, y por lo mismo también os decimos:

¡Padre dulcísimo! Por ser vos quien sois bondad infinita, nos pesa de haberos ofendido, y proponemos no pecar más, ayúdanos de vuestra divina gracia.

El las Constituciones de 1885 los capítulos XV, y XXXIV están dedicados íntegramente a los hospitales y a la hermana enfermera. Por ser de especial importancia lo copiamos textualmente:

CAPÍTULO XV

DE LOS HOSPITALES: Nadie tiene más necesidad de aquella caridad solícita, tierna y maternal, que el pobre enfermo puesto en el lecho del dolor y angustia: espera su consuelo, su salud corporal y muchas veces también su salud espiritual de la caridad y abnegación de quien quiera tomar parte en sus privaciones y dolores. Es pues, voluntad de Dios el que las Hnas. destinadas a ayudar a esa porción de la humanidad doliente, preste a los enfermos con solícita caridad los servicios y socorros tanto materiales como espirituales que necesiten para soportar con resignación y paciencia los dolores, y convertirlos en medios de expiación y mérito. Tengan mucho cuidado de que los alimentos y medicinas ordenadas por el médico se den a los enfermos a tiempo y exactitud, y de que lo concerniente a ellos esté lo mejor servido posible.

Cuando un enfermo no hubiese perdido toda esperanza de sanar, tratarán con industriosa caridad de hacerle llevadero en lo posible su infortunio y menos penosa su enfermedad, cuidando siempre que los Santos sacramentos se administren antes que la enfermedad imposibilite al enfermo a recibirlos con fruto.

Se procurará que tengan los enfermos la asistencia necesaria, y en las noches y turnos se reemplazarán con orden, distribuyéndose prudentemente el trabajo.

Las prioras velarán para que todo marche bien en los hospitales de su cargo, procurando que cada Hna. acuda con abnegación y entusiasmo a su deber; y cuando descubra que alguna es menos diligente, o menos apropósito, por alguna circunstancia para éste ministerio lo avisará a quien corresponde, esto es, a la Prelada, para que se le dé otra ocupación o se le traslade a otra casa.

CAPÍTULO XXXIV

DE LA ENFERMERA: El oficio de enfermera es de los que más se recomienda en la Orden de Sto. Domingo. Las enfermas son dignas de mayor compasión, y cualquier servicio que se les haga es tan grato a Jesucristo, que ha prometido publicarlo en el último día del juicio y premiarlo con la gloria eterna. "Venid, benditos de mi Padre, a poseer el reino de los Cielos, porque estuve enfermo y me visitasteis". Es lo mismo que decir que la asistencia, los consuelos y los servicios que se prestan a los enfermos, los reputa como si a Él mismo se lo hicieran. De suerte que cuando entra una enfermera en la celda de una hermana, debe persuadirse que va a servir en realidad, no a ella precisamente sino al mismo Jesucristo. Con esta consideración las enfermeras llevaran con gusto las quejas, las impaciencias y los desabrimientos de las pobres pacientes, por difícil que sea el contentarlas, y se formará una resolución eficacísima de servirlas con amor y afectuosa caridad. Estos mismos sentimientos deben animar a todas las hermanas a visitar las enfermas, evitando en lo posible la reunión de muchas a la vez para no molestarlas.

En estas visitas no se hablará de cosas impertinentes y de lo que pasa en la comunidad, sino de cosas espirituales que las exciten a llevar con paciencia los dolores y molestias de la enfermedad; y si les parece, en lugar de otras conversaciones, les leerán algún libro espiritual.

Especialmente la Prelada debe visitarlas con frecuencia y en horas distintas para observar por sí misma si están bien cuidadas y asistidas, preguntando a las enfermas con mucha amabilidad y cariño si les falta o quieren alguna cosa.

No extrañen las hermanas de que tanto se encarezcan estos cuidados, porque para conocer si en una comunidad reinan la caridad y el espíritu de Dios, no hay prueba más evidente que observar cómo se trata a las enfermas.

En las comunidades numerosas las enfermeras no deben ser menos de dos, la una mayor, a quién debe estar subordinada la otra, denominada menor o ayudante.

El cargo de enfermera mayor debe encomendarse a una hermana de coro tan diligente, amable y caritativa, que por una parte no solo dirija a la menor y comparta con ella el trabajo, sino que por otra parte pueda inspirar confianza a las enfermas, consolarlas y aliviarlas con su presencia y atenderlas con el esmero y el amor de una madre. No descuide por sus particulares quehaceres los rezos, ni aún por asistir a distribuciones de comunidad, la atención de las enfermas procure que siempre se haga a tiempo cuando el médico ordenare acerca de comida, bebida y aplicación de medicinas. Cuando viera que no aprovecha a la enferma, consuélela y anímela con las mejores palabras que pudiere, para que

sufra las dolencias con paciencia y si observare que la enfermedad se agrava exhorte a la enferma con caridad y prudencia a que se conforme con la voluntad divina, y se disponga a recibir los santos Sacramentos, si el médico lo dispusiere, de lo que debe dar pronto aviso a la Priora, para que ella haga lo mismo, y no se deje para cuando sea tarde una diligencia tan importante…

…La enfermera hará relación al médico de lo que hubiere observado, cuidará escrupulosamente de que se ejecute con toda puntualidad lo que aquel dispusiere… Cuiden las enfermeras del aseo y limpieza de los aposentos de las enfermas, utensilios, ropa, camas, manifestando en todo un distinguido amor e interés por las enfermas.

El Eclesiastés nos recuerda "Hay tiempo de nacer y tiempo de morir… un tiempo para dar muerte y un tiempo para sanar". (Ecl.3,2-4) Nadie como la enfermera está presente en estos momentos cruciales del hombre; nadie como ella le puede ofrecer su ayuda, su alivio y consuelo ya que los enfermos y el personal con el que trabajamos, nos pide testimonio de vida, manifestado con signos concretos.

La enfermera debe tener en cuenta cómo vive la propia enfermedad, la persona, ya que lo mismo le puede enriquecer que hundir. Hay quien recibe la enfermedad con rebeldía, otros la aceptan con alegría, con sentido de lucha. El dolor, como todas las cosas grandes, no se explica, se acepta, se contempla, se vive…

El alma del P. Coll, siempre unida a Dios y fiel al Evangelio, lo lleva a un compromiso radical con el hermano en especial con el que sufre. Consciente del momento trascendental de la muerte en su libro de la Hermosa Rosa nos quiere recordar que este momento es el de mayor configuración con Cristo crucificado.

V – ESCRITOS DE ACTUALIDAD

a) Constituciones de 1969
b) Constituciones de 1976 y 1982
c) Otros escritos

a) Constituciones de 1969 artículo XII "Otras actividades apostólicas":

157 – (O). Siendo fieles al carisma específico del Fundador, nuestra Congregación acepta sólo ocasionalmente el servicio de algún hospital o dispensario y a ellos dedica el personal capaz de prodigar a los enfermos los más asiduos cuidados, para el alivio del cuerpo y del espíritu.

158 – (O). I – La H. enfermera, además de una preparación técnica y profesional adecuada, cultivará intensamente por sí misma las virtudes humanas y cristianas capaces de establecer una corriente de auténtica simpatía, entre ella y el enfermo, condición indispensable para una labor eficaz y el enfermo, condición indispensable para una labor eficaz y trascendente.

II – Con una apreciación sobrenatural del dolor, ayude a los enfermos a ver en sus padecimientos propios y ajenos la acción de la providencia y guiadas por esta luz, llévenles a descubrir el valor misterioso y fecundo del sufrimiento.

Prodigándose con un amor benigno y universal, creará una atmósfera propicia al encuentro del alma del paciente con Dios, que le hará pregustar el gozo pleno de la bienaventuranza.

III – Procure ser para el personal colaborador, un ejemplo de equilibrio y rectitud. Sepa también valorar el trabajo de los demás. Bondadosa y enérgica al mismo tiempo, fomente un ambiente de auténtica colaboración y comprensión mutua que redunde en bien de los enfermos que están a su cuidado.

En el transcurso de la historia de la Congregación se constata que el apostolado con los enfermos tiene balance netamente positivo.

Hubo como en todas las obras grandes tiempos de contradicciones y dificultades; con ellas también se cumplieron las predicciones del P. Coll: "Cuando las cosas son de Dios, nada hay que temer se mantienen firmes a pesar de las borrascas".

Fue precisamente a partir del capítulo general de 1969 cuando un número considerable de HH, iniciaron los estudios de Ayudantes Técnicas Sanitarias (A.T.S.). invitación en gran parte de la nueva Priora general, H. Amelia Robles que vio la necesidad de actualizar los centros Sanitarios.

En la memoria del sexenio 1970-1976 que presenta la H. Amelia Robles dice: …Ya en el encuentro de Gombreny en marzo de 1971 se señalaban algunos objetivos prioritarios para estas "Otras actividades apostólicas". Por ejemplo:

- ✓ Poner a estudiar para enfermeras algunas HH con vocación para ello, incluso las Provincias que no posean actualmente alguna clínica.
- ✓ Que las HH sanitarias obtengan títulos de valor Internacional y que estudien idiomas para facilitar los oportunos traslados.
- ✓ Que la H. enfermera pueda tener un día libre por semana y en verano un mes.
- ✓ Pienso que por lo que hace a preparar HH con vocación para enfermeras y auxiliares se ha logrado plenamente.

A su vez, la H Beatriz Antuña, delegada de Misiones y otros apostolados también informó en lo referente al campo Sanitario: "Se trabajó bastante para que las HH que mostraban interés por ser enfermeras pudieran prepararse debidamente, como Auxiliares de clínica, o como A.T.S. las que tenían Bachillerato Elemental.

En el curso 71-72 fueron 11 a Valencia, para estudiar Auxiliar de Clínica, en la escuela de enfermeras que impartía esta enseñanza con eficacia. Las A.T.S. ingresaron en varios puntos de España: Barcelona, Oviedo, Salamanca, Valencia y Madrid.

En estos años el número de HH que terminaron sus estudios de enfermeras A.T.S. fueron 28 en España y 2 en Francia.

En Valencia obtuvieron el título de auxiliares 23 HH en los años 71-75.

b) Constituciones de 1976 y 1982:
1976 – Art. X. Otras actividades.

130-(O) I. Nuestra Congregación como respuesta a urgentes llamadas de la Iglesia o bien como ayuda o complemento a su fin específico, admite otras actividades, algunas de ellas de carácter asistencial, como hospitales, dispensarios y residencia de ancianos.

II – Al aceptar estos servicios, dedica a ellos el personal capaz de prodigar los más asiduos cuidados para alivio del cuerpo y del espíritu, pues nadie tiene más necesidad de caridad solícita que el enfermo, que espera su salud corporal y espiritual de la caridad y abnegación de quien quiere tomar parte en sus privaciones y dolores.

131-(O) I – la H enfermera, irradia en su entrega alegría y esperanza. Ayude al paciente, a la luz de la fe, a descubrir el valor misterioso del sufrimiento, abriéndose a la dimensión salvadora de la Iglesia.

II – Cultive intensamente las virtudes humanas y cristianas, capaces de establecer una corriente de simpatía entre ella y el enfermo, condición indispensable para una labor eficaz y transcendente.

132-(O) – A las HH dedicadas a estas obras asistenciales, se les facilitará una preparación técnica, doctrinal y pastoral del mundo del dolor, que les capacite para anunciar el mensaje salvador de Cristo a los enfermos, a los familiares de estos y al personal colaborador.

-1982- Art. VI. Actividad Sanitaria y otras Obras.

129-(O) I – La H enfermera irradie en su entrega alegría y fe. Lleve la esperanza a los enfermos y ayúdeles a descubrir, a la luz de la fe, el sentido de la cruz que transforma y purifica y a abrirse a la dimensión salvadora del sufrimiento en la Iglesia.

II – Cultive intensamente en si misma las virtudes humanas y cristianas, de tal forma que desde su identidad sea capaz de evangelizar el mundo del dolor con sus actividades y con su palabra.

III – Las HH dedicadas al cuidado de los ancianos vivan la gratuidad de su servicio hacia estos nuevos pobres de la sociedad. En un clima familiar de serenidad y esperanza cristiana, ayúdenles a descubrir el sentido profundo de esta etapa de la vida y prepárenles para responder a la última llamada del Señor.

130-(O) – A las HH dedicadas a la atención sanitaria se les facilitará una preparación técnica, doctrinal y pastoral específica que las capacite para anunciar el mensaje salvador de Cristo a los enfermos, a los familiares de estos y al personal colaborador.

Confrontando estas últimas Constituciones se puede apreciar el gran esfuerzo e interés de la Congregación por abrirse a las necesidades de la Iglesia particularmente en campos de misión.

Otros Escritos

No se puede silenciar el amor que M. Adela González sentía por las HH que calladamente, están día a día ofreciendo sus servicios a los enfermos, según manifiesta en su circular del 30 de junio de 1955.

"Quiero hoy también dedicar un recuerdo especial a las Religiosas que prestan en la sucesión de las horas y de los días, los servicios de caridad a los enfermos dolientes del cuerpo. Noble y meritorio ejercicio que exige grande renuncia no solo para aliviar los males físicos sino sobre todo para prodigarles consuelo de orden moral y espiritual. Palestra de virtud y de amor es el oficio de enfermera; debe calmar los dolores, soportar el carácter de los enfermos, la inmovilidad y tantos y variados servicios ocultos que han de prestar al paciente y que a la naturaleza le son muy costosos.

Dichosas, sin embargo, que os olvidáis de vosotras mismas para realizar este apostolado callado, de renuncia, pero eficacísimo, pues son numerosas, o todas las ocasiones en que acercáis las almas a Dios y las hacéis aprovechar el valor del sufrimiento que ilumina, redime y purifica".

“El Señor recompensa con creces cuanto se hace por su amor. Es palabra de Dios y no fallará nunca”.

VI-FUNDACIONES DE CARÁCTER ASISTENCIAL EN LOS DIFERENTES PAISES DONDE LA ANUNCIATA ESTÁ PRESENTE

España – Argentina – África – Francia – Centro América – Brasil

¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte, que, a pesar de tantos progresos hechos, subsisten todavía? ¿Qué valor tienen las victorias logradas a tan caro precio? ¿Qué puede dar el hombre a la sociedad? ¿Qué puede esperar de ella? ¿Qué hay después de esta vida temporal? (G.S. nº 10).

Para ayudar al hombre a responder a todos estos interrogantes son muchos los sacerdotes, religiosos y religiosas que ejercen su apostolado en el mundo de la sanidad. Son muchos los que, en el complejo ámbito de la sociedad actual, se dedican a la atención del enfermo.

A ellos dedicó Juan Pablo II en su reciente visita a España: "Vaya mi palabra de ánimo a cuantos trabajan en este campo que requiere tanta sensibilidad humana y espiritual, para estar en sintonía con las exigencias y expectativas del enfermo.

Es una misión de extraordinario valor que hay que asumir con verdadera opción vocacional, con gran sentido ético de solidaridad y respeto al hombre enfermo, sin olvidar la dimensión transcendente y religiosa del ser humano".

También estas palabras van dirigidas a tantas Dominicas de la Anunciata que en los distintos países del mundo, ejercen esta labor humanitaria.

E S P A Ñ A

Sanatorio Adaro, Sama de Langreo (Asturias)

…Pero, ¡monjas dominicas al cuidado de un hospital!...

Así toda asombrada, exclamo la infanta Isabel al entrar en el magnífico hospital que la sociedad Duro-Felguera tiene para sus obreros en Sama. Y las dominicas que la rodeaban limitáronse, por de pronto, a responder con aire categórico: Dominicas, sí, dominicas.

Más es el caso que de la sorpresa de la Infanta son muchos los que participan, Que, aunque no es del todo nuevo encuentran Dominicas al frente de hospitales, pues en Francia, en Alemania, en Italia y en alguna parte más hay congregaciones Dominicas para la asistencia de enfermos, entre nosotras no es frecuente todavía; y desde luego, la

idea central, generadora, dominicanismo, es la predicación y la enseñanza en cualquiera de sus variadísimas formas; la propagación de la verdad esencial y eterna de su glorioso escudo.

De esta sorpresa se va poco a poco saliendo, a medida que se conoce la marcha del hospital Adaro. Porque poco a poco se va descubriendo cómo entre las camas de los enfermos brilla más o menos escondido y disimulado el VERITAS del escudo, como esos bravucones y a veces terribles mineros se convierten en dóciles discípulos el hábito de lana blanca de las enfermeras refulge en el ambiente del espíritu con aureola de doctoras consumadas. El hospital Adaro se inauguró el 12 de febrero de 1915.

En cuanto a ser dominicas, su misión es la enseñanza, si, pero allí en Sama. ¿Por qué no salir al encuentro de los grandes que en su niñez habían sido educador por ellas y de sus labios habían aprendido el catecismo? ¿No sería este el medio de tornar al redil del Buen Pastor las ovejas descarriadas por las luchas y peligros que en la vida se presentan?

Que no estaban preparadas es cierto; pero con la buena voluntad y la gracia de Dios, se puede todo; Es el amor de Dios y el celo de las almas tan fecundo. Por la salvación de las almas… ¡Ea!, al hospital, a trabajar por la salud del cuerpo. (Cr T II pág 340 ss).

Sanatorio Nuestra Señora de Covadonga – Gijón (Asturias)

Tres señores médicos de Gijón deseaban establecer un Sanatorio particular para cuyo efecto habían comprado una deliciosa casa – Quinta a las afueras de la población.

En cierta ocasión y en conversación el director Dr. Torral con sus colegas del hospital Adaro le manifestaron éstos el buen concepto que como enfermeras les merecía nuestras hermanas que allí prestaban sus servicios a los heridos. Buena fue la impresión que de este relato recibió el Dr. Torral.

Se presentó el director en el hospital Adaro y expuso a la madre priora Dolores Ayat el objeto de su visita, proponiendo la admisión del establecimiento presentando antes las bases que el Instituto creyera pertinentes al objeto.

Como esta nueva fundación, que si bien no se aparta de uno de los fines del Instituto, no era el más corriente en las miras de los superiores al establecer o admitir una nueva casa, quiso la M. Ayat antes de proponerla a la Casa-Madre, contar con la posible seguridad de subsistencia, para lo cual consultó con los médicos del hospital, quienes le aconsejaron que no titubeara pues ellos respondían del buen éxito.

Las religiosas se comprometen a que quede constituida la fundación en la primera quincena de marzo de 1920.

Las hermanas comenzaron su misión animadas del mejor espíritu, los enfermos reconocían los maternales cuidados y asidua asistencia que las hermanas les prodigaban, y los médicos se sentían satisfechos y apreciaban a las hermanas.

Pensaron en aliviar nuestras comunidades y se ofrecieron para tener alguna hermana delicada o enferma de otras casas.

La extensa y codiciada finca en la que está implantado el Hospital hoy es propiedad de la Congregación y en ella se continúa una de las obras de misericordia: "la asistencia a los enfermos".

Las HH solía n acomodarse a la estrechez y a la pobreza. Lo principal era el Sanatorio, ya les tocaría a ellas el turno cuando Dios lo tuviera a bien. (Cr T II pág 407 ss).

En la actualidad viendo el gran número de enfermos que solicitan sus cuidados, en dicho centro y que el edificio no reunía las condiciones que la medicina moderna exige; se está ampliando y adaptando a las exigencias del Ministerio de Salud.

Puig D'Olena (Barcelona)

En 1932 se encargan las HH de la asistencia a los enfermos en el Sanatorio de Puig D'Olena.

Ante el empeño del Gobierno de acabar con las Órdenes y Congregacines de enseñanza en España no había que pensar en fundaciones; y sin embargo, una nueva comunidad se formó no lejos de Vic, en San Quirico de Safaja, entre Castelltelsol y Centellas.

Allí en pleno bosque, bajo la montaña de Puig D'Olena, en una situación privilegiada, con una vista espléndida sobre el Vallés, había emplazado un magnífico edificio, destinado a Sanatorio antituberculosos, que no envidiaría a los de Suiza, ni por su posición, ni por el servicio completo, según los últimos adelantos de la Ciencia. La fundadora Srta. Concepción Planas, piadosa, alma de temple y ternura de madre para con los enfermos, lo había construido. Altas eran sus miras, caritativos sus fines, pues si miraba el bienestar de los pobres enfermos, no se le escapaba la necesidad que estos tienen de ser atendidos por personas que, a la vez que a sus cuerpos, atiendan al robustecimiento y fortificación de su espíritu.

Había ella comprobado esta necesidad y quiso remediarla en su Sanatorio. De acuerdo la Srta. con el Dr. D. Francisco Ribas, bajo cuya dirección se construyó el Sanatorio y que había de ser su director técnico, pensaron en encargarlo a las religiosas. Podía haberse designado a las HH de la Caridad o a cualquiera de las muchas congregaciones destinadas al cuidado de enfermos, pero habían de ser las Dominicas de la Anunciata, y no otras, según frase del citado Director.

Éste que había conocido a nuestras hermanas en una visita que hizo a nuestro colegio de Horta para internar a sus hijas, siendo priora de aquella casa la M. Dolores Sureda, le expuso su pretensión, rogándole se interesara con la Rvdma. M. General, para que le atendiese. El día 19 de marzo tuvo la Rvda. Madre una entrevista con el Sr. Ribas y en su empeño en que viese el Sanatorio todavía en construcción en aquel entonces, en su mismo coche la acompañó junto con la Madre Sureda y otra hermana a Puig D'Olena, esforzándose por interesar a la Rvdma. Madre sin prometer nada, tampoco le desairó, pero ni ésta ni las madres del Consejo se resolvía a dar HH dada la finalidad del Sanatorio. Se denegó la petición, pero no por esto se arredraron los Sres. arriba dichos; interesaron a personas influyentes y por fin, vencidas las dificultades y ante las perspectivas de tener a salvo algunas HH si llegaba el caso de no poder enseñar se aceptó la fundación, según unas bases propuestas. (Cr T. III pág 89 ss).

Superadas las necesidades fundacionales, hoy día las HH continúan ejerciendo la caridad de forma distinta, recogiendo niños que por diversos problemas sociales y familiares tienen necesidad de un centro de acogida que les de este cariño y educación del cual carecen, preparándolos para que en un futuro se puedan integrar en la sociedad.

Clínica Mazuecos – Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

La Provincia de Santo Domingo que no tenía dedicación a enfermos se ve urgida a pensar en la posibilidad de tener algún Centro con este matiz social, para las HH que expresaban su deseo de dedicarse a los enfermos y por la reiterada insistencia a la comunidad de Campo de Criptana de la Clínica Mazuecos, en Alcazar de San Juan, que nuestras HH se hicieron cargo de los puestos claves de dicha Clínica que dejaban vacantes otras religiosas. Se hizo un estudio, se vio de cerca la panorámica y en abril de 1971, pasarán a formar parte de ese complejo sanitario cuatro hermanas. (Inf. H. Beatriz Antuña 1970-1976).

Son varias las HH principalmente en poblaciones pequeñas, que aún dedicándose a la enseñanza, en horas extraescolares, sienten la exigencia de llevar una palabra de aliento y esperanza, a través de visitas domiciliarias, a tantas personas que sufren en la comunidad parroquial a la que pertenecen.

Otras dan su testimonio de religiosas e Centros Sanitarios, ambulatorios, etc. pertenecientes a la Seguridad Social, conscientes de que no trabajan solas, sino que se sientes enviadas por la Comunidad local a la que pertenecen, y en definitiva por la Congregación entera.

F R A N C I A

Valras-plage (Beziers)

Repetidas veces se había intentado hacer alguna fundación en Francia, haciendo diligencias al efecto, cuyo resultado había sido siempre nulo, ineficaz. En los años 1931 y siguientes ante el peligro de lo que se presentaba por la República, era mayor nuestro interés de tener alguna casa fuera de España, pero dentro de Europa.

Así por medio de un sacerdote misionero de Bañolas (Gerona) que con frecuencia solía ir a predicar por algunos pueblos de la frontera francesa se ofreció a la Rvma. M. General Antonia Gomá una fundación en Valras-Plage.

El 19 de abril de 1933 se instala una comunidad de HH en esta población. La labor de esta comunidad es eminentemente social y apostólica: atención a los enfermos a domicilio, catecismo a los niños y cuidado de la Iglesia.

El pueblo que las aprecia, sabe corresponder según sus posibilidades a la abnegación y desinterés de las HH (Cr T III pág 104)

Lezignan-Corbieres (Carcasonne)

El día 7 de julio de 1935 fue inaugurada la comunidad de HH en lezignan, el objetivo de esta casa que, al principio, fue el cuidado de los enfermos a domicilio y el de la Iglesia se ha ido ampliando y perfeccionando poco a poco. Hoy se ha convertido en residencia para señoras ancianas que son acogidas con cariño y atendidas por una hermana enfermera. Además las HH continúan atendiendo algunas actividades parroquiales. (Cr T IV pág 535)

Toulouse-Clinique du Parc

En 1958 uno de los doctores de la junta Administrativa de la Clinique du Parc que conoció el trabajo que las HH realizaban en la escuela de Soreze y el buen funcionamiento de ésta, pidió a la M. General religiosas para su clínica.

La M. General demoró por tres años la concesión, en espera de tener personal preparado. Transcurridos éstos los doctores se presentaron en Vic para solicitar el cumplimiento de la promesa, ella accedió y durante el mes de octubre de 1961 llegaron a Toulouse, seis hermanas para trabajar en la clínica.

El Consejo General aprueba la fundación de una comunidad en Toulouse, que de momento llevará la administración y está previsto que las HH saquen títulos franceses de enfermeras para poder colaborar con los médicos.

La sencillez, la abnegación y la buena voluntad de las hermanas por ponerse a la altura de lo que se les pedía, consiguió la aceptación de médicos y empleados y se comienza a trabajar en armonía, formando equipos de trabajo bien organizado.

El horario de la comunidad se estableció, teniendo en cuenta las horas de trabajo de la clínica, de forma que la mayoría pudiera acudir a todos los actos de comunidad. (Cr T IV pág 542)

Alés-Clinique Mistral (Nimes)

En el año 1964, la directora de la Clínica de Alés, pidió HH a la Congregación para continuar la labor que llevaban hasta entonces las religiosas franciscanas, quienes por falta de vocaciones debían abandonar la Clínica.

El señor Obispo de Nimes Mr. Pierre Marie Rouge accedió a la fundación, deseoso de que las religiosas atendiesen la clínica y también a los emigrantes españoles de la región, ayudando un poco al padre vega, responsable de los mismos.

El Consejo general aprueba la fundación el 3 de noviembre de 1964.

Se iniciaron los trámites necesarios entre la Congregación y la dirección de la Clínica. El 10 de enero de 1965 llegaron a esta casa siete hermanas.

Hay que reconocer, que el cambio de vida, fue muy duro para las religiosas que desconocían la lengua y no estaban acostumbradas a tratar con los enfermos.

Unos días después las HH recibieron la visita del Sr. Obispo y su secretario que venían a saludarlas y a darles la bienvenida. (Cr T IV pág 544)

AMÉRICA LATINA Y ÁFRICA

…La Iglesia se une por medio de sus hijos a los hombres de cualquier condición, pero especialmente con los pobres y afligidos, y a ellos se consagra gozosa. Participa de sus gozos y de sus dolores, conoce las aspiraciones y los enigmas de la vida y sufre con ellos en las angustias de la muerte. A los que buscan la paz desea responderles en diálogo fraterno ofreciéndoles la paz y la luz que brota del Evangelio. (A G n XII)

La Congregación imbuida del espíritu apostólico del P. Coll y teniendo viva conciencia de su responsabilidad en la difusión del Evangelio, envía algunos de sus miembros y extiende sus actividades para la expansión del Reino de Dios entre los pueblos más necesitados de evangelización. (N L n 125 II).

La llamada de América a las hijas del P Coll ha sido bien correspondida. Centros modelo en grandes ciudades, pequeñas comunidades en puntos de mayor necesidad, urgencia y exigencia, puestos de misión avanzada donde hay muchas HH consagradas a ellas en los diferentes campos de apostolado: educación, pastoral, promoción humana, salud… constituye un importante capital humano que la Anunciata pone al servicio del Evangelio.

Peligros no faltan, más la presencia del riesgo permite medir, con mayor exactitud el calibre de las personas y de las actividades. En un poner a prueba muchas cosas que sólo en los momentos difíciles, como los que les toca vivir en la actualidad a Centro América demuestran lo que son en realidad. Siempre hay que saber esperar en la constancia de un buen hacer.

Rivas Hospital Asilo (Nicaragua)

En agosto de 1958 el Dr. Carazo, bienhechor de las HH en Rivas propuso que tres religiosas se hicieran cargo del Hospital Asilo, hoy "Hogar López Carazo" en la misma ciudad de Rivas.

La Congregación de Nuestra Sra. de Fátima se hizo cargo de la administración el día 30 de agosto de 1958 cuando se retiraron las HH Josefinas, en presencia del P Domingo del Pilar OP y del propietario Sr. López Carazo, dichas HH entregaron las llaves y el inventario de la casa a las HH Dominicas, quienes tomaron posesión de la casa y se instalaron como comunidad independiente del Colegio. (Cr Y IV pág 545)

Santa Cruz de Quiché (Guatemala)

En febrero de 1962 empezaron las actividades de un nuevo apostolado. Cada domingo dos hermanas se han desplazado a lugares cercanos, Chiché y Chiniqué, otras dos a Patzité para asistir a celebraciones y catequesis. Van previstas de medicamentos, dispensario ambulante, para asistir a los enfermos después de la misa.

En el mes de mayo tuvo lugar la creación del dispensario ya en toda forma, con la asistencia de médico. El Dr. viajaba desde la capital para prestar este servicio al pueblo quichelense, especialmente asistía al sector indígena pobre. Le ayudaban dos hermanas, una como enfermera y otra como secretaria. Este dispensario estuvo en su apogeo hasta la llegada a la ciudad de las HH franciscanas que se hicieron cargo de la administración del Hospital Nacional Sta. Elena, pero el equipo volante siguió funcionando. (Cr T IV pág 570).

Chichicastenango (Guatemala)

En 1966 los PP Misioneros del Sagrado Corazón, tomaron por su cuenta la edificación de una casa-vivienda, para las HH próxima a la escuela, con capacidad para internado y Hospitalito, en el que se atiende de manera especial a niños desnutridos., por medio de un centro nutricional que dirige una hermana.

Sanatorio Ntra. Sra. del Pilar (Guatemala)

El día 5 de enero de 1963 se aceptó la fundación del Sanatorio del Pilar, según contrato entre la junta directiva de la Beneficencia Española en Guatemala yla Congregación de la Anunciata por medio de su representante, La Vicaria provincial H Carmen Alonso.

La labor de las HH en el sanatorio no se limita a curar las dolencias físicas, sino que también procuran ayudar espiritualmente a los pacientes en ese tiempo de reflexión y de dolor, propio para profundizar en la misericordia de Dios.

Las HH han ido turnándose para tomar parte en los diferentes cursillos de formación. Se ha dado acogida y tratamiento a las religiosas enfermas. Algunas hermanas destinadas a misiones se les ha procurado los conocimientos necesarios. (Cr T IV pág 545).

Santa María de Cahabón (Guatemala)

El 26 de agosto de 1966 la H Remedios Carcedo acompaña a la Madre Vicaria al pueblo de Santa María de Cahabón, para ver la posibilidad de una fundación, que hacía tiempo estaba solicitando el Padre Terencio Huguet OP, párroco del lugar, y que ve la gran necesidad de que aquella buena gente adquiera más sólida formación religiosa, por lo que solicita a nuestra Congregación cuatro religiosas valientes que cooperen con él. Se cuidarían de la catequesis, sección de Parvulario, Escuela Hogar, y otra como enfermera para atender el Dispensario.

Las HH visitan las aldeas, aún las más lejanas para catequizar. Se preocupan de la salud de la gente desnutrida y falta de médicos. Disponen de un pequeño dispensario y hospitalillo para los más pobres, del comedor propio.las construcciones son barrillas, techo de láminas y piso de tierra, limpias y con buena ventilación.

Chiltiupán (El Salvador)

El 16 de febrero de 1972 la M Vicaria, M. Carmen Alonso acompañó a las HH para la fundación de la comunidad Parroquial, la cual se llevó a cabo por solicitud del Arzobispo Msr. Luís Chavez y González, para atender a la gente del lugar en todo lo concerniente a la parroquia y formación de catequistas en los cantones y el pueblo. Promoción de la mujer y atención a un pequeño dispensario hospital para atender a los niños y adultos desnutridos, heridos y otras enfermedades; con la colaboración del médico que atiende el Centro de Salud del lugar.

A R G E N T I N A

En 1974 yendo M. Amelia Robles a visitar a nuestras HH de Añatuya, misión radicada en el Chacro Santiagueño, el Sr. Obispo de la Diócesis le pidió una comunidad de HH para que radicaran en uno de los lugares más apartados de su Diócesis, adonde las gentes, dispersas por el monte en pequeños poblados, jamás habían gozado de la presencia de un sacerdote o religiosa.

La Provincia de Sta. Rosa hizo un esfuerzo, a pesar de la escasez de HH con las que contaba y a principios de 1976 pisaron aquellas tierras tres religiosas. Una iba en calidad de enfermera, H M. Jesús Oria y pronto pudo percatarse la pequeña comunidad de que si la necesidad del Pan de la Palabra era tan urgente, no lo era menos la labor que podían realizar al estilo del “Buen Samaritano”.

Esas pobres gentes se enfermaban y morían en la más completa orfandad, no había médico ni simple enfermera para paliar sus dolencias, en muchos kilómetros a la redonda.

La presencia de una religiosa que con tanto amor aliviara sus dolores y acompañara a su última morada a sus moribundos, fue algo totalmente venido del cielo para aquellos humildes habitantes. Desde entonces San José del Boquerón primero y luego en 1980 Nueva Esperanza, amplias zonas de la Diócesis son bendecidas por la labor callada y eficaz de las hijas del P. Coll.

Mucho podríamos decir de cómo realizan su misión las HH en los dos poblados. A ellos acuden enfermos de hasta 40 kilómetros en los más diversos medios de locomoción. Madres con hijos en brazos haciendo el camino a pie, familias en la zorrita (pequeño carro) o en bicicleta, el medio más usado en aquellos caminos en la cual se transportan hasta cinco personas. Las HH remedian todo dolor y sobre todo van realizando una tarea lenta pero constante en educación sanitaria, de amor y defensa de la vida.

Nueva Esperanza (Argentina)

Esta comunidad surgió con los mismos fines que la anterior, unos años después, y estando relativamente cerca de San José del Boquerón, las HH pueden acompañarse, enriquecerse y ayudarse mutuamente.

Sabemos que Argentina, Uruguay, Perú y Chile, hay algunas casas más, que se ocupan también de estas obras de misericordia, pero no conocemos datos concretos, por lo que omitimos cualquier tipo de información.

B R A S I L

En 1973, la Provincia de Sta. Catalina enviaba las primeras Dominicas de la Anunciata al inmenso Brasil, como respuesta al hombre que sufre y llama.

Los lugares de trabajo de las HH están formados por gente sencilla y piadosa. Una de las necesidades más perentorias es la Sanitaria, ya que cualquier clase de enfermedad, que por su parte los nativos aceptan estoicamente, causa grandes estragos. Meningitis, tuberculosis, sarampión, pulmonías, infecciones de toda clase son frecuentes, comunes, y a menudo mortales.

En Francisco Sá y Estela do Sul, dos hermanas prestan sus servicios como enfermeras en un pequeño hospital, humilde, pero lo suficiente para atender a las necesidades más urgentes, ya que para cosas de mayor gravedad se tienen que trasladar a grandes ciudades donde hay centros de adaptación para socorrer cualquier caso por grave que sea.

La presencia de las HH allí es de suma importancia dada la escasez de médicos y enfermeras, ellas mismas tienen que hacer de todo y solucionar toda clase de problemas que se les presente, cosa que no siempre resulta fácil.

Su trabajo no se limita tan solo al hospital, sino que están disponibles para atender todas las necesidades y a cualquier hora del día y de la noche.

Como la medicina preventiva es importantísima, ya que como bien se dice "más vale prevenir que curar". Esto ellos lo llevan a cabo por medio de charlas, reuniones y pequeños cursillos, principalmente con las madres de familia y las jóvenes.

Á F R I C A

Rwanda

En los últimos años pudo detectarse un interés en aumento por las misiones en África, ya que algunas HH con inquietud misionera, no les atraía misionar en América y sin embargo los hacían gustosas en tierras africanas.

La Congregación ha puesto su pie en África con afán evangelizador y sentido misionero.

El 15 de octubre de 1969 salían con destino a Rwanda las tres primeras HH, fueron muchas las dificultades que tuvieron que enfrentar, principalmente el desconocimiento del idioma, cultura y costumbres de aquellos pueblos y adaptación a las condiciones climatológicas.

El primer puesto de misión de las HH quedó establecido en Ruli, en la cumbre de una preciosa colina. Consta de una vasta plaza a cuyo alrededor se encuentra la Iglesia, el dispensario y la escuela.

La exuberante vegetación contrasta notablemente con la pobreza de la gente, falta lo más esencial en la vida, alimentos, medicinas y trabajo seguro. Al dispensario acuden diariamente centenares de enfermos con toda clase de enfermedades. Al amanecer encuentran cada día las HH los primeros enfermos llegados con la luz solar, y continúan llegando hasta bien entrada la tarde, sin faltar casos incluso de noche. Para todos ha de haber algún remedio y a menudo no se sabe qué resultados son debidos a la aplicación de los escasos medios de que disponen las HH, y qué resultados debénse a la mano providencial del Señor.

Junto al dispensario disponen también las religiosas de un centro nutricional donde se atiende a los niños desnutridos. La actividad no se limita a proporcionarles alimentos sino a fomentar también a los padres a través de charlas formativas y visitas a los hogares para conocer sus problemas directamente y constatar si ponen en práctica lo que se les ha enseñado.

El requerimiento de los padres blancos y a partir de 1973 se funda otra casa en Muyanza, que actualmente tiene a su cargo una escuela familiar y el Foyer además del

Centro Nutricional en que atienden el problema de los niños desnutridos que por desgracia es muy generalizado.

COSTA DE MARFIL

ONO En 1974 se ofreció a la Provincia de Santo Domingo la posibilidad de fundar en Costa de marfil, otra llamada a la inmensa África.

Previa visita de la M. Provincial, después de serio y atento estudio por parte del Consejo Provincial, y ya de acuerdo con el Consejo General quedó decidida la fundación de Costa de Marfil, en la villa de Onó, en colaboración con la obra de Don Orione, que tiene la parroquia central en BONOUA. Su labor como misioneras se realizará previamente a través de los servicios que puedan prestar en calidad de enfermeras principalmente con minusválidos y en medios de promoción humana, y sobretodo mediante la catequesis. El campo es inmenso.

BOUAFLÉ (Costa de Marfil)

En el año 1980 a petición del obispo de la Diócesis una nueva comunidad se abre en Costa de Marfil, concretamente en Bouaflé. La comunidad está formada por tres HH que se dedican principalmente a catequesis parroquial y asistencia sanitaria n diferentes "campamentos" donde la necesidad es grande y la presencia del médico nula. Una hermana trabaja en un dispensario atendiendo toda clase de enfermos que llegan de lugares lejanos. También se ocupan de la promoción de la mujer principalmente mediante cursillos y orientaciones de Puericultura e Higiene.

Nuestra presencia en Guinea

La Federación Española de Religiosas Sanitarias, recibe una petición por parte del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, para cubrir 40 puestos de A.T.S. que deseaban fuesen religiosas.

La FERS hace llegar esa petición a todas las Congregaciones y por consiguiente también a la nuestra. Se hizo un llamamiento a las Provinciales. Hubo respuestas favorables de la comunidad de Gijón Sanatorio, con dos hermanas y del Vicariato de Francia con una.

Las condiciones propuestas eran: trabajar como ATS con un contrato de seis meses que podía ser renovable.

Vista la eficacia del trabajo, la Congregación sigue renovando los contratos apreciando sus servicios por medio de las HH que generosamente se ofrecen para tan digna misión.

VII – CURACIÓN MILAGROSA POR INTERCESIÓN DEL P. COLL DE DOÑA JUSTA BARRIENTOS. SANATORIO ADARO (SAMA DE LANGREO)

Entendemos ordinariamente por milagro un suceso que se da fuera del curso regular del orden natural, producido por la intervención inmediata de Dios.

"Mientras Jesús caminaba a casa de Jairo, la gente lo apretaba casi hasta ahogarlo. En este momento, una mujer que padecía hemorragia desde hacía doce años se le acercó por detrás. Tocó el borde de la capa de Jesús y en el mismo instante se detuvo el derrame de sangre. Jesús preguntó ¿quién me ha tocado? Como todos decían 'yo no' Pedro y sus compañeros dijeron: Maestro, es la multitud la que te aprieta y te oprime, Jesús replicó: alguien me tocó, yo sentí que una fuerza salía de mi. Al verse descubierta, la mujer se presentó muy temerosa y echándose a sus pies contó delante de todo el mundo por qué razón ella lo había tocado, y cómo había quedado instantáneamente sana. Él le dijo: Hija, tu fe te ha salvado; vete en paz".(Lc 8, 43-49)

Vemos en el Evangelio que Jesús no hace milagros para los poderosos de la tierra, sino para la gente humilde y sencilla.

El milagro es signo del Reino que vendrá al fin de los tiempos

Fiel seguidor del Evangelio el P Coll se compadece de los pobres y necesitados. Por su mediación se efectuó en el Sanatorio Adaro de Sama de Langreo (Asturias) la curación milagrosa de doña Justa Barrientos, aproximadamente en el mes de abril de 1959.

Habiendo sido sometida a una intervención cesárea, se le presentó una peritonitis con adherencias del intestino delgado y colon descendente que obligó a una nueva intervención, ante la extrema gravedad de la paciente. Practicada la incisión se encontró la cavidad abdominal en estado purulento y gran parte de los intestinos necrosados. Se intentó hacer una buena limpieza de la cavidad, y todo lo que estaba al alcance de los médicos, pero al hacerla las mismas compresas llevaban consigo parte de la pared del colon descendente y asas intestinales. El médico transfusor comunicó a los cirujanos la gravedad asesorándolos incluso que suspendieran la intervención y que se limitasen única y exclusivamente a cerrar la pared abdominal para que la enferma saliera con vida del quirófano… Se llamó a un familiar a la sala de cirugía para que viese la gravedad de

la enferma y siguiendo el consejo del transfusor se suturó la pared abdominal sin tener muy en cuenta la reconstrucción anatómica de los intestinos.

A continuación se procedió a realizar un ano contranatura en la parte media del colon transverso.

La enferma salvó la gravedad en las doce primeras horas y llevando a continuación una curación progresiva, prácticamente normal en los operados de abdomen. Hacia el noveno día su estado era satisfactorio y libre de todo peligro.

A los ocho o nueve días de la operación, el médico se enteró por la hermana enfermera que atendía a la señora, que en el momento de la operación había colocado entre el cuerpo de la enferma y la mesa de operaciones una estampa del P Coll y que realizó con otra hermana enfermera una novena a este mismo Padre, pidiendo la curación de la enferma.

Éste hecho que a simple vista parece tan sencillo, pero por ir acompañado por una gran fe, hizo posible que el día 29 de abril de 1979 con gran alegría y júbilo las hijas del P Coll pudieron verlo en la GLORIA DE BERNINI.

P Coll, estrella que iluminas

a la Anunciata fruto de tu amor,

sigue alumbrando en este mundo nuestro

que vive a oscuras y sediento de amor.

Queremos ser hijas fieles a la Iglesia
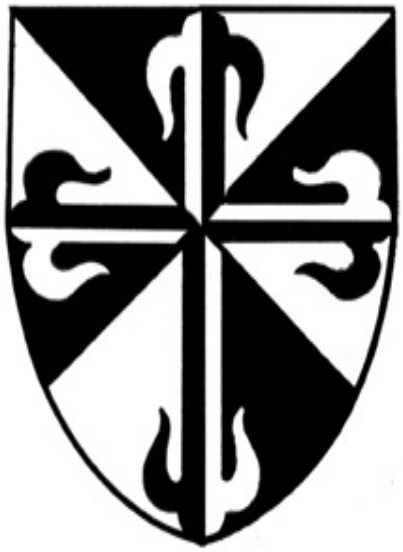
¡P COLL!